

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DEL BANCO

PROVINCIAL DE SANTA FE

“ZONA NORTE”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por la Junta Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe, Zona Norte, en sesión celebrada el día 14 de octubre del año en curso. Acta N° 593, se ha resuelto convocar a los asociados para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 21 de noviembre próximo a las 17 horas en su sede social ubicada en calle San Jerónimo 3346 de esta ciudad con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 09/05/2008.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2008.
- 4) Designación de la Junta Escrutadora conforme a lo establecido en el Art. 45 del Estatuto Social.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro a los fines de: a) Elección por el término de dos (2) años en los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero y Dos (2) Vocales Titulares (Por efecto del Art. 12º del Estatuto Social según reforma aprobada por Res. N° 0796 de Personería Jurídica del 03/09/2008), en reemplazo de los señores Bautista E. Rebaudino, Angel F. Lavandaio, Rubén A. Fink, Edgardo J. Müller, Alcides J. Bertolin y Oscar R. Grosso, respectivamente todos por finalización de sus mandatos. b) Elección por el término de un (1) año de dos (2) Vocales Suplentes (por efecto del Art. 12º del Estatuto Social según reforma aprobada por Res. N° 0796 de Personería Jurídica del 03/09/2008), en reemplazo de los Sres. Digno A. Fantelli, Alberto R. Griffa, Rodolfo P. Rafaelli y Raúl P. Mathieu, todos por finalización de sus mandatos. c) Elección por el término de un (1) año de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo de los señores Armando O. Oveja y Miguel A. Felizia respectivamente, ambos por finalización de sus mandatos. d) Elección por el término de cinco (5) años de tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente para integrar el Consejo de Disciplina, en reemplazo de los Sres. Edmundo G. Armando, Valentín R. Acosta, Luis F. Valdes y Víctor H. Regue respectivamente, todos por finalización de sus mandatos.

Santa Fe, 14 de Octubre de 2008.

BAUTISTA E. REBAUDINO

Presidente

ANGEL F. A. LAVANDAIO

Secretario

A continuación se transcribe el Art. 43º del Estatuto Social: “Las Asambleas serán hábiles para sesionar y sus resoluciones válidas cuando concurran al primer llamado de la citación, la mitad más uno de los Asociados del Centro en condiciones de votar. Si llegada la hora de sesionar no hubiere dicha cantidad de Asociados, deberá aguardarse media hora y cumplido este plazo se estará en condiciones de iniciar la Asamblea con los que se encuentren en el lugar de la reunión y las resoluciones que se adopten serán válidas”.

\$ 35 49256 Oct. 17

COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LEY NRO. 11008

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PROVINCIAL

En cumplimiento del Art. 30 Inc. B de los Estatutos, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a Asamblea Anual Extraordinaria, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Tratamiento nuevo Código de Disciplina y Ética Profesional.

La Asamblea se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 2008, a las 15 hs. en la ciudad de Santa Fe, en la sede del Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil - Distrito I, sito en calle San Martín 1748.

EL DIRECTORIO PROVINCIAL

\$ 45 49420 Oct. 17 Oct. 21

MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2008, en su local social ubicado en calle Presidente Perón N° 532 de la localidad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 1º Ejercicio Social cerrado el 31/12/2006, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 2º Ejercicio Social cerrado el 31/12/2007, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.
- 4) Consideración de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Extraordinaria fuera de los términos normales fijados por el art. 30 de los Estatutos Sociales, tanto el ejercicio N° 1 como en el ejercicio N° 2.
- 5) Aprobación de los convenios celebrados, con: "Asociación Bomberos Voluntarios de San Carlos", "Cochería Romagnoli", Asistencia al Viajero "Cardinal Assistance", "Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada" para protección en Alta Complejidad, mutuales zonales "Club Atlético Argentino" y "Asociación Mutual Club Central San Carlos" y distintos convenios con Comercios Locales que otorgan beneficios en la compra de productos presentando carnet de socio. En un todo de acuerdo con el Art. N° 35 inc. "e" de nuestro Estatuto Social.
- 6) Aprobación de todo lo actuado, hasta la fecha, en materia de "Servicio de Asistencia Médica".
- 7) Consideración del anteproyecto del "Reglamento de Asistencia Farmacéutica", en un todo de acuerdo con el Art. N° 35 inc. "b"

de nuestro Estatuto Social.

GAMINARA, ALBERTO

Presidente

BIANCHI MAGGI, EUGENIO

Secretario

De nuestro Estatuto:

Artículo N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser Socio activo. b) presentar el Carnet Social, c) estar al día con Tesorería, d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo N° 39: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 59,84 49291 Oct. 17

ASOCIACION CIVIL CEAS

Centro de Estudios y Acción Social

de Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asociación civil CEAS - Centro de Estudios y Acción Social de Rosario (Personería Jurídica 1134/06), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de calle Montevideo 1430 - 3º Piso Of. B de Rosario, el día 31 de octubre de 2008. Primera convocatoria 18.00 hs., segunda convocatoria 18.30 hs., atento lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, queden las constancias determinadas por el Art. 25 del Estatuto.

2) Informe del Síndico.

3) Consideración de la Memoria, Balance, cuadros anexos e informe del auditor, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2007 y 31 de marzo de 2008.

4) Renovación de autoridades.

5) Cuotas societarias.

Rosario, 10 de Octubre de 2008

MARIO REINA

Presidente

IGNACIO FISSORE

Secretario

CENTRO DE TECNOLOGIA

DIAGNOSTICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria y de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 21 horas, en la sede de la Sociedad sita en calle 9 de Julio 3250 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado el día 30 de Junio de 2008.

2) Consideración, aprobación y destino del resultado del ejercicio.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Honorarios a Directores (s/Art. 261 - Ley 19550).

5) Designación de dos accionistas para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicarlo con una antelación no menor a 3 (tres) días hábiles a la celebración de las mismas.

\$ 45 49271 Oct. 17 Oct. 21

NUEVA IMAGEN S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de Asamblea General Extraordinaria junto al Presidente.

2) Consideración de monto de alquileres abonados por utilización inmueble Av. Mitre 463 por el ejercicio 2005-2006, 2006-2007 y disposición futura.

3) Informe del Directorio sobre participación en U.T.E. Nueva Imagen S.A. - Intec S.R.L., actividades desarrolladas y aportes

realizados, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.

4) Aprobación respecto a la cesión de acciones e incorporación de nuevos socios, tratada y considerada en reuniones anteriores.

EL DIRECTORIO

Nota: Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la ley 19550 texto ordenado, cursando comunicación a la Sociedad para que la inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea, en calle Av. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

\$ 15 49265 Oct. 17

NUEVA IMAGEN S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 2008 a las 20.30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de Asamblea General Ordinaria junto al Presidente.
- 2) Consideración causas que motivaron la presentación fuera de término del llamado a Asamblea para, el tratamiento de la documentación correspondiente, al ejercicio cerrado el 30-06-07.
- 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
- 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de un Directorio por un ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea.
- 6) Retribución del Directorio.
- 7) Consideración y ratificación de lo dispuesto en Asambleas anteriores respecto al aumento de capital, e incorporación de nuevos socios.

EL DIRECTORIO

Nota: Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la ley 19550 texto ordenado, cursando comunicación a la Sociedad para que la inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea, en calle Av. Mitre 463 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

\$ 15 49266 Oct. 17

CORVEN S.A.C.I.F.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CORVEN S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de Octubre del año 2008, a las 10.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12.00 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social sita en calle Roberto Imperiale 1190 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º y 63 a 67 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio Nº 35.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de las retribuciones del Directorio.
- 6) Consideración de la marcha de la Empresa.

LEANDRO JOSE IRAOLA

Presidente

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2do. párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

\$ 139,25 49317 Oct. 17 Oct. 23

FONZO HNOS S.A.C.I.F.I.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 a las 21 horas en la sede social de calle Mendoza 4601, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de utilidades, correspondiente todo al ejercicio Nº 43, finalizado el 31 de mayo de 2008.
- 3) Remuneraciones del directorio y consideración en su caso de la autorización exigida por el artículo 261 del decreto ley 19550 y sus modificaciones.

Rosario, 10 de Octubre de 2008.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco, hasta tres días anteriores a la celebración de la misma, conforme al artículo 20º de los Estatutos.

\$ 125 49306 Oct. 17 Oct. 23

SOCIEDAD FILANTROPICA DE SOCORROS MUTUOS

XX DE SEPTIEMBRE

LOPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2008 a las 21.00 hs., en las instalaciones sociales de calle Entre Ríos 1543 de la localidad de López para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos(2) socios presentes, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Notas e Informes del Auditor y del órgano Fiscalizador, Proyecto de distribución de los excedentes al 31-07-2008.

3) Lectura y Aprobación del Reglamento de Educación.

4) Tratamiento de Cuota Social.

5) Desafectación bien inmueble de calle Córdoba s/n de la localidad de López.

6) Autorización al Consejo Directivo que suscriba toda documentación que fuera necesaria para la afectación del inmueble adquirido para fines específicos y realice todos los actos necesarios a tal fin.

ROBERTO STOCHERO

Presidente

MONICA DE SANTIS

Secretaria

De nuestros estatutos:

Art. Nº 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar Carné Social; c) Estar al día con tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. Nº 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

\$ 15 49311 Oct. 17
